

El gobierno presentó una nueva propuesta salarial: la misma será puesta a consideración del colectivo docente

Este jueves 3 de mayo se desarrolló en la sede del Juzgado del Trabajo N° 3 de Paraná la tercera audiencia con el gobierno en el marco de la conciliación obligatoria dictada por el juez José Reviriego.

Asistieron en representación de la patronal la presidente del Consejo General de Educación, Marta Irazábal; el director de Liquidaciones y Recursos Humanos, Néstor Grifoni; y los vocales políticos Marisa Mazza, Gastón Etchepare y María del Carmen Nievas; encontrándose presente además María Marcela Piterson, a cargo de la Defensoría Pública N° 2. Por AGMER concurren el Secretario General, Marcelo Pagani; la Secretaria Adjunta, Ana Delaloye; el Secretario Gremial, Guillermo Zampedri; y el miembro paritario Juan Carlos Crettaz, quienes estuvieron acompañados por la abogada Verónica Fischbach, asesora legal de la entidad. También estuvo presente el Secretario Adjunto de AMET, Carlos Varela.

En esta oportunidad el gobierno formalizó una nueva propuesta salarial, la cual consiste en un 17% de aumento anual sobre los montos provinciales en dos tramos: 8% desde marzo –cuyo pago a cuenta de la presente negociación ya fue definido a través del Decreto N° 788/18 MEHF– y 9% a partir de julio –este tramo se adelanta con respecto a la propuesta anterior–. En cuanto a la suma por cargo de jornada simple o paquete de 15 horas cátedra, ésta se lleva a \$450 con tope en \$900 –con relación a los \$250 con tope en \$500 de la propuesta anterior–, conservando el carácter remunerativo, por lo que se traslada a los jubilados. Se mantiene además la cláusula de revisión de acuerdo con la inflación que mide el INDEC correspondiente al mes de agosto, salvo que dicho índice supere antes el 17%, en cuyo caso se adelantará de forma inmediata la referida revisión.

Los representantes de AGMER informaron que la propuesta será analizada por el conjunto de la docencia entrerriana a través de asambleas que se desarrollarán en todas las escuelas y definirán los mandatos para un nuevo Congreso Extraordinario de la entidad.

Marcelo Pagani | *Secretario General – AGMER CDC*

Ana Delaloye | *Secretaria Adjunta – AGMER CDC*

Guillermo Zampedri | *Secretario Gremial – AGMER CDC*

Juan Carlos Crettaz | *Miembro Paritario AGMER*